

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)** fue de 320,447.2 miles de pesos, superior en 18.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Materiales y suministros (218.2%) y Servicios Generales (22.0%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 18.6% con relación al presupuesto aprobado, debido a una mayor erogación en el gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 2.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Se autorizó una ampliación líquida, por 2,904.7 miles de pesos para cubrir la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios y sus repercusiones salariales, aplicable para el Personal Civil Operativo (221 Plazas); y el costo de la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios y sus repercusiones salariales, que se le autoriza al Personal Civil de Mando de UMPM (56 Plazas Civiles); además de la ampliación por 784.8 miles de pesos, para cubrir el porcentaje de incremento salarial autorizado del Uno al Tres por ciento, al personal de menores ingresos, aplicable para 221 plazas del Personal Civil Operativo; y se realizó el reintegro por un monto de 6,056.2 miles de pesos por el traspaso de recursos remanentes provenientes de recursos fiscales de varias partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.
- En el rubro de **Gasto de Operación** registró un presupuesto pagado mayor en 29.8%. en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 218.2%, con relación al presupuesto aprobado, debido a la adquisición de materiales de construcción, uniformes, materiales de sanitización, necesarios para los servicios educativos y el internado de los alumnos en las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 22.0% respecto al presupuesto aprobado, primordialmente por el retorno de las actividades presenciales con la modalidad de internado en las Escuelas Náuticas Mercantes que significó un incremento en los servicios de energía eléctrica, agua, alimentación de alumnos, además que se ejercieron los recursos en el mantenimiento menor de las instalaciones de las escuelas y el mantenimiento a los simuladores.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.

- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se observó un gasto pagado de -969.9 miles de pesos. Esta variación se integra por las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, por un monto de -3,142.5 miles de pesos, por las retenciones de impuestos, Aportaciones de Seguridad Social y Vivienda y las relativas al personal; también en este rubro se pagaron Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por un monto del 2,172.6 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 UMPM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Desarrollo Económico y Gobierno*. La primera comprende la **función de Transporte** y la segunda considera la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.2% del presupuesto pagado y registró un incremento de 18.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de UMPM.
 - ❖ A través de la **función de Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad y observó un gasto pagado mayor en 18.5% respecto del presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el UMPM proporciona un sistema educativo de clase mundial teniendo una matrícula de 965 estudiantes, dedicado a la formación y entrenamiento de la gente de mar y a la especialización de profesionistas del ámbito marítimo-portuario, a través de:
 - La Formación, en donde se imparten las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval. La duración de las licenciaturas es de cuatro años divididos en ocho semestres, en los que los estudiantes adquieren las aptitudes agrupadas en siete funciones especificadas en las normas de competencia.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La Actualización y Posgrado, está dirigida a todas las categorías de Oficiales de Puente y Oficiales de Máquinas, en donde a través de cursos, son entrenados y especializados para el desempeño de sus tareas, cometidos y responsabilidades que se requiere a bordo de los buques mercantes, que en la mayoría de los casos sirven para obtener ascensos y certificados de competencia especiales que son emitidos por la Dirección General de Marina Mercante. La duración de los cursos varía dependiendo el número de horas, categoría y/o especialización.
 - La capacitación, se cubre a través de cursos que se imparten en las Escuelas Náuticas Mercantes y un Centro de Educación Náutica de Campeche al personal subalterno de la Marina Mercante Nacional, tanto para buques de altura como para las embarcaciones del Off Shore. Estos cursos están reglamentados y son obligatorios para obtener la Libreta de Mar y Certificados de Competencia según la categoría que corresponda.
 - La especialización de profesionistas, se forman y se entrenan a profesionistas para crear, implementar y dirigir proyectos a nivel de alta gerencia a través de la Maestría en Ciencias de Administración Navieras y Portuarias.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.8%, del presupuesto pagado de la Entidad y registró un mayor gasto pagado 24.2% respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad y observó un gasto pagado mayor de 24.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función UMPM pagó los costos de las plazas para el Órgano Interno de Control (OIC) del Fideicomiso.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 la UMPM realizó la formalización de 4 contratos con cargo a la Partida 12101 "Honorarios".

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		4	743,656.0
J4V	Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México	4	743,656.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			50,909,739.0	2,593,878.0	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,154,892.0	1,154,892.0			
Director de Área	722,364.0	722,364.0			
Subdirector de Área	501,144.0	584,460.0			
Jefe de Departamento	279,288.0	417,000.0			
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			50,909,739.0	2,593,878.0	
Base					
Confianza	572,067.0	888,994.0	50,909,739.0	2,593,878.0	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México.